



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La venta ilegal y las falsificaciones o infracciones de los derechos de propiedad intelectual e industrial son una lacra por el daño que produce al comercio, sus repercusiones en los ingresos fiscales y por el mantenimiento que implica de mafias ilegales que trafican con personas.

Esta delictiva práctica daña al comercio de proximidad que está "asfixiado" por impuestos y que fomenta la competencia desleal. Asimismo, el quebranto fiscal se calcula en más de 15 mil millones de euros en ingresos fiscales y contribuciones a la Seguridad Social. Además, este fraude causa la pérdida de decenas de miles de puestos de trabajo, llegando las estimaciones a los 67 mil (datos MINCOTUR), y produce una pérdida total de ventas de 83.000 millones de euros.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

A su vez, suponen un riesgo para la salud pública, pues estos productos no cumplen con los niveles de calidad impuestos por las normativas de la Unión Europea. Los consumidores españoles están expuestos a una serie de peligros derivados de productos falsificados que van desde la exposición a productos químicos nocivos, asfixia, descargas eléctricas en el caso de dispositivos electrónicos y una variedad de lesiones, pues hay que recordar que los sectores afectados son los relacionados con cosméticos, cuidado personal, farmacéuticos, vinos y espirituosos, juguetes y juegos, gafas de sol, entre otros.

Además de ello, y por la esencia de este comportamiento delictivo, no se respetan las más mínimas medidas de prevención de contagios del virus de Wuhan, lo que supone un riesgo añadido para la salud de los españoles.

En relación con lo mencionado, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas van a implementar el Gobierno para proteger el comercio?
2. ¿Y para acabar con las falsificaciones y la venta ilegal en España?
3. ¿Qué actuaciones se van a llevar a cabo contra las actividades vulneradoras de los derechos de propiedad industrial?
4. ¿Va el Gobierno a promover acuerdos y convenios con organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales que tengan entre sus fines la protección de los derechos de propiedad intelectual?
5. ¿Se diseñarán políticas efectivas para acabar con esta lacra?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

6. ¿Va a promover el Gobierno campañas de concienciación y difusión social de los derechos de propiedad industrial destinadas a los ciudadanos y a las organizaciones sociales sensibilizando sobre las nefastas consecuencias de tal actividad y la necesidad de proteger al comercio de proximidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de agosto de 2020.

Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX

Dña. Miréia Borrás Pabón
Diputada GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX

Dña. María Ruiz Solás
Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX.